



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Resolución Presidencia Junta Comuna

Número: RS-2024-06668035-GCABA-COMUNA7

Buenos Aires, Miércoles 7 de Febrero de 2024

Referencia: EXTRACCIONES

VISTO: La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Ley N° 3263 La Ley N°4013 La Ley N° 1777 El Decreto N° 660/GCABA/2011 El Decreto N° 166/GCABA/2013, el Decreto 465/GCABA/2022, los informes elevados por la Gerencia de operativa de control comunal y,

CONSIDERANDO:

Que, la constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, establece en su artículo N° 127 que las comunas son unidades de gestión política y administrativa, con competencia territoriales;

Que, conforme surge del artículo 10 Inc. "A" de la ley 1777, concordante con lo establecido por el art. 128 de la citada Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, Las Comunas, tienen competencias exclusivas en materia de planificación, ejecución y control de los trabajos de mantenimiento urbano de las vías secundarias y competencias concurrentes con la administración central encabezada por el poder ejecutivo, respecto a las materias que son de su competencia;

Que, con fecha 7 de mayo de 2013, se sancionó el decreto N°166/GCABA/2013, por medio del cual se transfirió a las comunas de la CABA, las misiones, funciones y responsabilidades primarias establecidas en la Ley N° 3263 de arbolado público, a excepción de las previstas en el artículo 1 de dicho decreto, todo ello de conformidad con las competencias otorgadas por la constitución de la CABA y por la ley N°1777;

Que, la ley 3263 de arbolado público urbano, prevé en su artículo 15, que la autoridad de aplicación podrá efectuar tareas de tala o extracción en diferentes supuestos;

Que, conforme surge de la delegación efectuada en los arts. 3 y 4 del decreto N° 166/GCABA/2013, las comunas tienen las competencias exclusivas en la plantación anual de los sitios donde se realizarán la replantación del arbolado de alineación y las responsabilidades primarias relativas al mantenimiento integral de arbolado público;

Que, atento a las normativas mencionadas, la comuna 7 comenzó a ejecutar las políticas de arbolado público, cuya tarea se encomendó a la empresa adjudicataria MIICA SA (CUIT No 30-60812520- 1), según lo establecido en los Pliegos de Licitación Pública N° 230-1151-LPU23, RS-2023-36359994-GCABA-SECACGC;

Que, de conformidad a los informes plasmados en las planillas de inspecciones que surgen de la Gerencia Operativa de Control Comunal de esta Comuna 7, surge la necesidad de realizar las extracciones de los ejemplares ubicados en las ubicaciones que se indican en los referidos informes y que como anexo I

(IF-2024-06646577-GCABA-COMUNA7) forma parte integrante de la presente;

Por ello,

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA COMUNAL 7

RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorízase a la realización de las extracciones de los ejemplares correspondientes a las calles: ARANGUREN 2807, LAUTARO 285, GIACCHINO y PJE. AZUL 145 (Bº ILLIA), según informes técnicos en Anexo IF-2024-06646577-GCABA-COMUNA7).

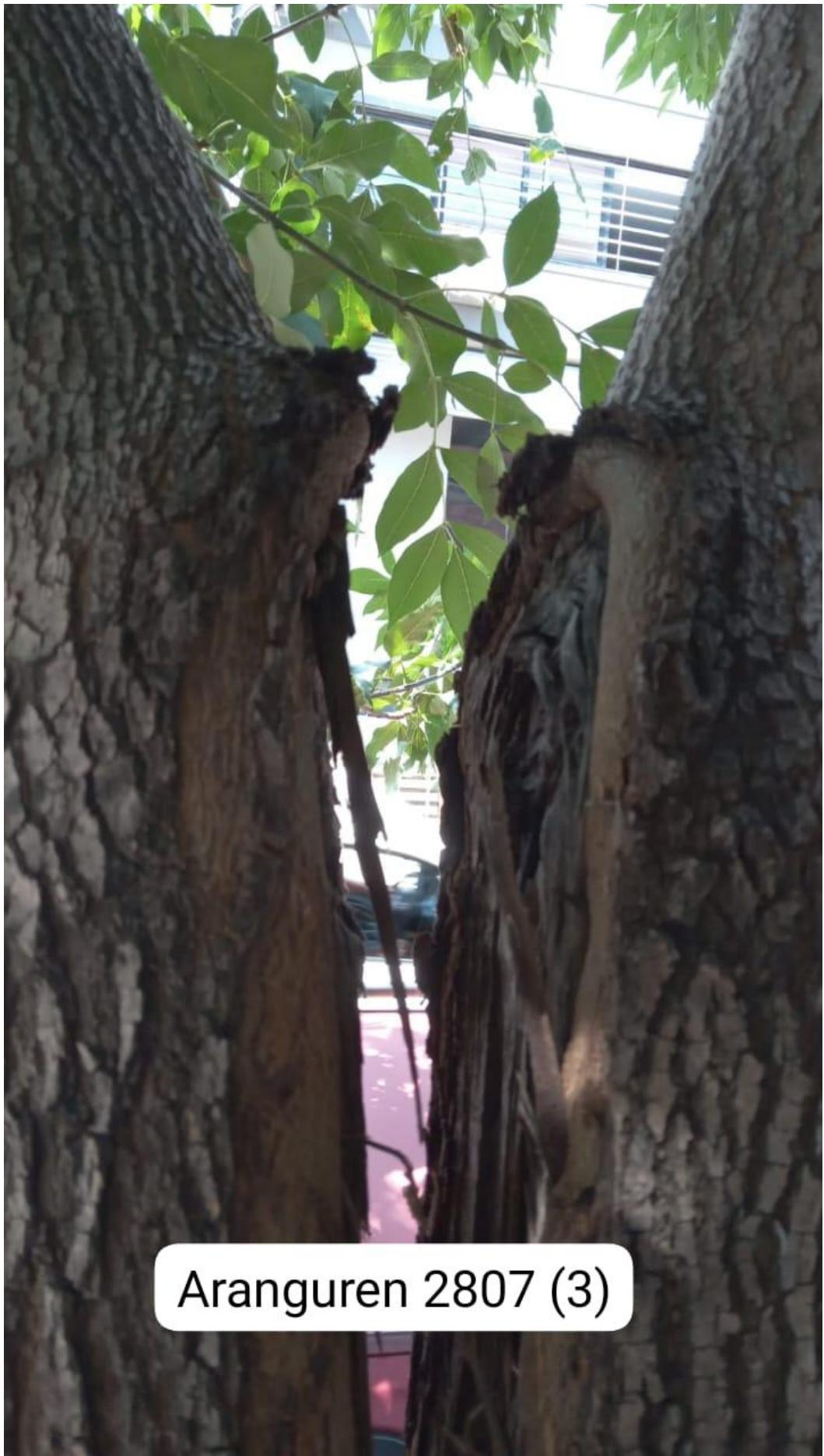
Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y publíquese. Cumplido, archívese

Digitally signed by Iara Nahir SURT
Date: 2024.02.07 15:35:04 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

IARA NAHIR SURT
Presidente Junta Comunal
JUNTA COMUNAL 7
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.02.07 15:35:16 -03:00

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES			
PLANILLA DE INSPECCION DE ARBOLES			
INSPECCION N° _____			
AVISO: OFICIO		FECHA DE RELEVAMIENTO: 31/01/2023	
ARME			
UBICACION DEL ARBOL			
CALLE	ARANGUREN	Nº	2807
ESPECIE BOTANICA	FRESNO		
ARBOL SECO	<input type="checkbox"/>	ARBOL SEMISECO	<input type="checkbox"/>
PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL			
ALTURA APROX (m)	6	INCLINACION: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Mayor a 45° <input type="checkbox"/> Menor a 45° <input type="checkbox"/>
DAP (cm)	20	ORIENTACION DE LA INCLINACION	Hacia la calle <input type="checkbox"/> Hacia la propiedad <input type="checkbox"/> Hacia el largo de la vereda <input type="checkbox"/>
COPA DESBALANCEADA	<input type="checkbox"/>	DESCOPADO	DESCOPADO Y BROTADO <input type="checkbox"/>
FUSTE	DESCORTEZAMIENTO		FRUCTIFICACIONES FUNGICAS <input type="checkbox"/>
	Cavidades		CODOMINANCIAS <input type="checkbox"/>
	basal <input type="checkbox"/>	media <input type="checkbox"/>	CHORREADOS <input type="checkbox"/>
pequeñas <input type="checkbox"/>	grandes <input type="checkbox"/>	Cavidad longitudinal en el fuste (m) <input type="checkbox"/>	
RAIZ	pequeñas <input type="checkbox"/>	grandes <input type="checkbox"/>	Espesor de pared remanente (cm) <input type="checkbox"/>
RAMAS	Expuesta <input type="checkbox"/>		Provoca fisuras en el frente de la propiedad: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	Levanta vereda: m2 <input type="checkbox"/>		
	Quebradas/ Fisuradas <input type="checkbox"/>		Codominancias <input type="checkbox"/>
	Secas/ Secas en las puntas <input type="checkbox"/>		Con mal ángulo de inserción <input type="checkbox"/>
	Con cavidades/ Tumores o Cancros <input type="checkbox"/>		Tocones <input type="checkbox"/>
HOJAS	Bajas <input type="checkbox"/>		Que invaden espacio aéreo <input type="checkbox"/>
	Excesivas/ Cruzadas <input type="checkbox"/>		
	De coloración anormal <input type="checkbox"/>		
HOJAS	Con manchas foliares <input type="checkbox"/>		Síntomas de enfermedades <input type="checkbox"/>
	Con signos de insectos <input type="checkbox"/>		Defoliación total <input type="checkbox"/> parcial <input type="checkbox"/>
	Recomendaciones del inspector: A: Objetivos de poda: Reducción Riesgo <input type="checkbox"/> Eliminar interferencias <input type="checkbox"/> Reducir sombra <input type="checkbox"/> resistencia al viento <input type="checkbox"/> mejorar la estética <input type="checkbox"/> B: Tipos de poda: Formación <input type="checkbox"/> Limpieza <input type="checkbox"/> Aclareo <input type="checkbox"/> Refaldado <input type="checkbox"/> Reducción de copa <input type="checkbox"/> Terciado <input type="checkbox"/> Balanceo <input type="checkbox"/> C: Extracción <input checked="" type="checkbox"/> D: Tratamiento sanitario <input type="checkbox"/> E: Trasplante <input type="checkbox"/> F: Corte de raíces <input type="checkbox"/> SUPERFICIAL <input type="checkbox"/> PROFUNDA <input type="checkbox"/>		
Observaciones:			
Al momento de la inspección, se observa un ejemplar vital que presenta tallos codominantes que han sufrido ruptura de la débil unión entre estos, observándose indicios de descomposición de la madera. Asimismo dicha ruptura condujo al agrietamiento profuso y longitudinal del fuste. El crecimiento resultante del aumento del peso y largo de cada tallo a lo largo del tiempo podrá conducir al árbol a su colapso. Considerando que mediante poda u otra técnica no es posible regenerar una estructura segura, se sugiere su extracción con el fin de proteger la integridad de bienes y personas (Ley 3263 art 15 inc c y d) Prioridad baja.			
Datos del Inspector/Verificador			
Lucas Perez		Firmado digitalmente por Lucas Alberto Perez Fecha: 2024.01.31 17:29:04 -03'00'	31026617
Nombre y Apellido	Firma	FM ó DNI	



Aranguren 2807 (3)

**Planilla de Inspección de Árboles**Aviso: EMERGENCIAFecha de relevamiento 24/01/2024

Arme: _____

UBICACIÓN DEL ÁRBOL Especie botánica PAMAISOCalle CLOTARIO N° 285 Árbol Seco Árbol Semi Seco**PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL**Altura aprox. (m) 10 DAP (cm) 46 Inclinación: SI / NO Mayor a 40° Menor a 40°Orientación de la inclinación Hacia la calle Hacia la propiedad Hacia el largo de la vereda
 Descopado Descopado y brotado Copa desbalanceada

FUSTE	Descortezeamiento: Cavidades			<input type="checkbox"/> Fructificaciones fúngicas	<input type="checkbox"/> Codominacias	<input type="checkbox"/> Chorreados
	basal	media	alto			
Pequeñas						
Grandes		X				

Cavidad longitudinal en el fuste (m) _____

Espesor de pared remanente (cm) _____

RAIZ Expuesta Levanta vereda m2 Provoca fisuras en el frente de la propiedad: SI NO**RAMAS** Tocones Excesivas / Cruzadas Con mal ángulo de inserción
 Quebradas / Fisuradas Secas / Secas en las puntas Bajas
 Codominancias Con cavidades / Tumores / Cancros Que invaden espacio aéreo**HOJAS** De coloración anormal Defoliación Total Con signos de insectos Con manchas foliares
 Defoliación Parcial Síntomas de enfermedades: _____**RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR****A: OBJETIVOS DE LA PODA**

- Reducción Riesgo
- Eliminar interferencias
- Adecuación al sitio
- Regulación de estructura

B: TIPOS DE PODA

- Formación
- Limpieza
- Aclaro
- Refaldado
- Terciado

C: EXTRACCIÓN

- Balanceo
- E: TRASPLANTE
- D: TRATAMIENTO SANITARIO

F: CORTE DE RAÍCES

- Superficial
- Profunda

OBSERVACIONES EJEMPUL CON RAMA PALMARIA / FUSTE RAMBO
CONGUDINAMENTE EN VARIAS SECTORES, CON CAVIDAD
MEDIA GRANDE Y NOTORIO SORBO A HUECO AL TOQUE.
EL ÁRBOL SE BENDURA APROX. 45° AL CIELO.
SE SEGURO SU EXTRACCIÓN PMA EN UN DÍAS
A POCAS Y BAJAS.
SU ESTADO ES INEVITABLE.**FINANCIACIÓN - EXMEMORIO.**

INSPECTOR/VERIFICADOR

NAHUEL AGUAYOMML23215770





Planilla de inspección de Árboles

Aviso: Oficio

Fecha de relevamiento: 01/02/2012

Arme:

UBICACIÓN DEL ÁRBOL Especie botánica: *Mimosa azteca (Dipterocarpus)*
 Calle: *Quintana y Pte. Azul* N°: 145 Árbol Seco Árbol Semi Seco

PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL

Altura aprox. (m): *8* DAP (cm): *45* Inclinación: SI / NO Mayor a 40° Menor a 40°
 Orientación de la inclinación: Hacia la calle Hacia la propiedad Hacia el largo de la vereda
 Descopado Descopado y brotado Copia desbalanceada

FUSTE	Descortezamiento: Cavidades			<input type="checkbox"/> Fructificaciones fúngicas	<input type="checkbox"/> Codominacias	<input type="checkbox"/> Chorreados		
	basal	media	alto	Cavidad longitudinal en el fuste (m):	Espesor de pared remanente (cm):			
Pequeñas								
Grandes								

RAIZ Expuesta Levanta vereda m2 Provoca fisuras en el frente de la propiedad: SI NO

RAMAS Tocones Excesivas / Cruzadas Con mal ángulo de inserción
 Quebradas / Fisuradas Secas / Secas en las puntas Bajas
 Codominancias Con cavidades / Tumores / Cancros Que invaden espacio aéreo

HOJAS De coloración anormal Defoliación Total Con signos de insectos Con manchas foliares
 Defoliación Parcial Síntomas de enfermedades:

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

A: OBJETIVOS DE LA PODA
 Reducción Riesgo
 Eliminar interferencias
 Adecuación al sitio
 Regulación de estructura

B: TIPOS DE PODA
 Formación
 Limpieza
 Aclareo
 Refaldado
 Terciado

C: EXTRACCIÓN
 E: TRASPLANTE
 D: TRATAMIENTO SANITARIO

F: CORTE DE RAÍCES
 Superficial
 Profunda

OBSERVACIONES

Ejemplar seco. Se solicita su extracción para evitar daños sobre bienes y personas.

INSPECTOR/VERIFICADOR

Ortega, Luis
Nombre y Apellido

[Firma]
Firma

37951339
DNI

